



TRELEW, 25 NOV 2014

VISTO:

La Nota N° 225/14 SA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto, la Secretaria Académica Lic. Yanina F.L. Tocchetti, informa que el 31 de Octubre de 2014, venció la designación regular del docente, Cr. Horacio DI MARTINO, como Prof. Adjunto dedicación Simple en el Área Impuestos de Sede Trelew.

Que el citado docente concursó el cargo de Prof. Regular en la asignatura IMPUESTOS I de Sede Trelew, mediante Contrato Programa, correspondiendo su designación a partir del 01 de Enero de 2015.-

Que la Secretaria Académica, propicia designar interinamente al docente indicado, como Profesor Adjunto con dedicación Simple en la asignatura Impuestos I de Sede Trelew, durante el período 01 de noviembre y el 31 de diciembre de 2014.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió favorablemente, conforme el Despacho N° 60/14.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 15 de noviembre de 2014.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **Designar interinamente**, desde el 01 de Noviembre y hasta el 31 de Diciembre de 2014, al **Cr. Horacio DI MARTINO** como **Prof. Adjunto dedicación Simple** en la asignatura **IMPUESTOS I** de Sede Trelew.

ARTICULO 2°.- El alta mencionada carece de validez si no se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 2° de la Disposición Secretaria Administrativa N° 002/2006, ante la Dirección de Personal, dentro de los cinco días a partir de la fecha de su notificación. De no cumplir con lo indicado en el párrafo anterior se considerará fecha de alta en el cargo, según lo reglamentado por la Resolución General AFIP N° 1891/05.-

ARTICULO 3°.- El gasto que origine la presente será atendido con la partida presupuestaria asignada a tal efecto.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese al interesado y cumplido, archívese.-

UNPSJB
FCE

Lic. Daniel Enrique URIE
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCIÓN N°

116/14

CDFCE.-